

programa marco municipal provincial 2019/2023

candidaturas de Valladolid
municipios de menos
de 20.000 habitantes



toma
la
palabra

En la Plataforma de candidaturas ciudadanas TOMA LA PALABRA de la provincia de Valladolid, defendemos **un modelo alternativo de municipio**, que hace de la sostenibilidad ambiental y social su seña de identidad. Un modelo que se enfrenta a la corrupción y especulación y que defiende unos servicios públicos de calidad que garanticen la igualdad de oportunidades entre todas las personas, luchando por mantener la ilusión de vivir y disfrutar de nuestros pueblos con garantía de futuro.

El programa electoral municipal es el documento por el cual firmamos un **contrato de compromiso con la ciudadanía**, de la que queremos ser su referente, para resolver los problemas reales que vive día a día: la falta de trabajo, de vivienda, las carencias de unos servicios públicos devaluados que no garantizan una sociedad más justa, la desigualdad entre mujeres y hombres en el trabajo o en las pensiones, la posibilidad de ser asesinada por ser mujer, la despreocupación de la juventud que no ve planteamientos de futuro en la acción de la administración, la despoblación o la defensa de nuestra tierra conservando el medio ambiente, etc.

Defendemos municipios con dimensión humana que se conviertan en espacios cordiales de convivencia desde el respeto a la diversidad, la tolerancia y la ayuda mutua.

Los hombres y mujeres que, con principios éticos y políticos de izquierdas, y acciones para desarrollar un gobierno para el bien común de nuestros pueblos, formamos las candidaturas de TOMA LA PALABRA te presentamos el PROGRAMA ELECTORAL que determina nuestro **COMPROMISO para cubrir y resolver las necesidades principales de las personas**.

Para ello, proponemos varios ejes de actuación:

- ✓ Poner a las personas en primer lugar: su convivencia, sus derechos, sus deberes y, sobre todo, su futuro.
- ✓ Aunar todos los esfuerzos orientados al mantenimiento de las personas en su territorio con servicios públicos adecuados y de calidad.
- ✓ Luchar por la igualdad entre mujeres y hombres.
- ✓ Atender desde lo público a la infancia y los mayores como colectivos prioritarios.
- ✓ Fomentar la participación democrática en la toma de decisiones más allá del Pleno municipal.

- ✓ El compromiso con nuestro entorno, nuestro hábitat, defendiendo la naturaleza y el medio ambiente
- ✓ Proponer una economía cercana y compatible con la defensa de nuestra tierra.
- ✓ Construir unos municipios tolerantes y solidarios.
- ✓ Trabajar por municipios bien conectados con el entorno con un transporte colectivo de calidad.
- ✓ Exigir una conectividad a través de Internet seguro, rápido y compatible con el medio.
- ✓ Aprobar unos impuestos justos y progresivos que dependan de la capacidad económica de los y las contribuyentes.
- ✓ Promoveremos una cultura placentera y sugestiva a la vez que crítica y liberadora.
- ✓ Fomentar la actividad deportiva saludable e integradora para todos los grupos de población.

LAS PERSONAS LO PRIMERO: CONVIVENCIA, DERECHOS, DEBERES Y FUTURO.

Para nosotros y nosotras **las personas son lo primero** y en ellas pensamos a la hora de plantear cualquier asunto, problema o resolución. Como administradores de lo público buscamos siempre priorizar el interés colectivo y general sobre el particular.

Quienes desempeñan la acción de gobierno deben garantizar los intereses y derechos de la ciudadanía y exigir el cumplimiento de los deberes.

La convivencia ciudadana pone en valor la catadura moral de una sociedad o de la población de un municipio. En base a esa solidaridad el futuro siempre se puede afrontar con mayores dosis de optimismo. Por ello nos comprometemos a:

- ✓ *Que nuestros alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales realicen una gestión honesta y fraternal tanto en las formas como en el fondo.*
- ✓ *Que los plenos en nuestros ayuntamientos sean en horarios que faciliten la asistencia de los vecinos y dispongan de un tiempo para realizar propuestas y preguntas a los y las ediles de la corporación.*
- ✓ *Dar participación a los grupos políticos con la creación de comisiones de áreas y en la elaboración del orden del día de los plenos.*
- ✓ *Ser exquisitos con las contrataciones que se realicen y contar con una comisión específica.*
- ✓ *Grabar los plenos para que puedan ser visualizados en cualquier momento por todos los vecinos.*

AUNAR TODOS LOS ESFUERZOS ORIENTADOS A MANTENER A LAS PERSONAS EN SU TERRITORIO, CON SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y DE CALIDAD.

El arraigo a un territorio es consustancial a la vida. El trayecto de varias generaciones en él hace que nazca un sentimiento de pertenencia al no renunciamos.

Si nuestros antepasados han crecido, educado, trabajado, casado, procreado y fallecido en ese lugar, dejar atrás ese municipio significa dejar parte de tu vida en él.

Nos sentimos parte de nuestra tierra y es por ello por lo que nos apena ver que los municipios se van quedando sin gente por no tener unas perspectivas de futuro.

Somos firmes defensores de la vida en los pueblos y nos rebelamos contra esta situación. Es necesario revertir la diáspora de jóvenes que abandonan el territorio. Queremos que nuestros pueblos sobrevivan y por ello apoyaremos todas las iniciativas colectivas dirigidas a la que la gente lo valore y luche por conseguirlo.

Necesitamos que los mismos servicios que se prestan en las ciudades lleguen a nuestros pueblos y por ello lucharemos con todas nuestras fuerzas para conseguir que los servicios en sanidad, dependencia, educación, etc. sean adecuados y de calidad.

- ✓ *Haremos un especial seguimiento y control de los servicios de atención a la infancia y personas dependientes que se presten en el municipio.*
- ✓ *Exigiremos ante la Junta de Castilla y León que la atención primaria en los centros de salud clasificados como semiurbanos desarrollen su jornada laboral en horario de mañana y tarde.*

Los recortes en sanidad son abrumadores por eso vamos a trabajar y a seguir denunciando cualquier devaluación de la sanidad pública. Estaremos vigilantes para que no se suprima ni una sola plaza más de personal sanitario y que se cubran todas las incidencias que tienen los profesionales sanitarios de las Zonas Básicas de Salud (descansos post guardia, vacaciones, bajas laborales, permisos, formación, etc.) para

que cada profesional pueda estar disponible en su consultorio las horas prefijadas y atienda a la población con criterios de calidad y dignidad.

Queremos que se instaure de nuevo las sustituciones profesionales de la sanidad para vacaciones y permisos remunerados, en todos los casos en los que haya profesionales disponibles en la bolsa de trabajo. Y que se incentive la llegada de personal sanitario a las zonas rurales de más difícil cobertura a través de beneficios económicos, de tipo administrativo (mayor puntuación en las bolsas de empleo) o ambos, que permitan cubrir la asistencia sanitaria en estas zonas de manera adecuada, haciendo más atractiva la perspectiva de trabajar en ellas.

Reclamaremos que se disminuyan las listas de espera en atención primaria de forma efectiva, estableciendo unos mínimos de obligado cumplimiento, en función de la actuación específica, que no deberán ser superados en ningún caso, siempre que existan profesionales disponibles en situación de paro, cualificados para disminuir esta lista de espera. Y que no se cierren camas hospitalarias.

La tasa de natalidad de la inmensa mayoría de los municipios de nuestra provincia está a más de la mitad de la media española, y lo que es peor, la mitad de nuestros municipios no alcanzan un nacimiento al año de media. Casi el 90% de los municipios de esta provincia tiene menos de 2.000 habitantes y apenas representan el 7% de los nacimientos que se producen en Valladolid.

Para combatir la despoblación es evidente que necesitamos relevos generacionales y para eso necesitamos que haya nacimientos. Es nuestro deber exigir medidas y partidas económicas destinadas paliar los problemas a los que se enfrenta nuestra provincia desde la raíz.

Tendremos una especial atención para la inclusión en la vida de forma normalizada de las personas con discapacidad fomentando su participación y su desarrollo con planes de integración a todos los niveles: educativos, formativos, sanitarios, laborables, de ocio, de emancipación, etc.

Y para ello buscaremos la solución para conseguir que estas prestaciones las desarrollen las administraciones competentes,

reivindicándolas de forma fehaciente.

- ✓ Rescataremos todos aquellos servicios que estén privatizados para que su gestión pública sea más eficiente y que los benéficos estén en manos de lo público y no de lo privado.
- ✓ Desarrollaremos un censo de viviendas vacías; entendiendo por viviendas vacías aquellas que permanecen cerradas desde hace al menos dos años. Y crearemos un servicio de alquiler de vivienda, complementario al de la Junta de Castilla y León, o similar al del Ayuntamiento de Valladolid destinado a municipios de menos de 5000 habitantes, por el que se salvaguarde a arrendadores y arrendatarios, de manera que se garantice el perfecto estado de la vivienda a la entrada y salida de la misma por el inquilino y se custodie la fianza depositada por éste, protegiendo así los derechos de ambas partes.
- ✓ Se bonificará a los arrendadores el 50% del IBI de aquellas viviendas que sean alquiladas y se incrementará el IBI de las viviendas vacías.
- ✓ Nos comprometemos a que desde la Diputación de Valladolid se incremente en un 50% las ayudas destinadas a la construcción de viviendas en el medio rural si son bioclimáticas.
- ✓ Fomentaremos la energía solar, geotérmica, fotovoltaica y otras, especialmente en la nueva construcción de viviendas y se facilitará la adaptación a estos sistemas de energía alternativos a las ya construidas, incluida la instalación de redes de calor.

Proyecto Arraigo

- ✓ Promoveremos e incentivaremos este proyecto imitando las iniciativas que se han puesto en marcha en los últimos años en otros municipios de fuera de Valladolid para intentar atraer poblaciones urbanas y de otros países a nuestras zonas rurales.

El Proyecto Arraigo "Comparte tu pasado, da vida a tu pueblo", trata de atraer población a través de la vinculación de los

habitantes de las zonas rurales, casi vacías, y de las urbanas, tan colapsadas, con el objetivo de fomentar y promover el flujo de población foránea a los pueblos, incentivando un interés real de familias de, por ejemplo, Irlanda y Madrid para el establecimiento como segunda vivienda en casas de pueblos con los Grupos Acción Local (por su importante papel para facilitar el acceso a los fondos públicos europeos) de manera que se fomente el alquiler de viviendas en la zona rural aprovechando el arraigo que se genera a partir de los periodos de ocio y vacaciones.

A partir de esta posibilidad, se intenta vincular a la población rural y urbana por medio de aficiones, habilidades, deporte, cultura, vida sana y entretenimiento, que sean compartidos por ambas poblaciones y que vayan dirigidos a reducir la desconfianza por el que viene y el miedo o inseguridad del que llega.

Hay zonas de Valladolid que bien pueden reunir condiciones para replicar este proyecto, que no tiene excesivo coste y que debe partir de la máxima disponibilidad por parte de los Ayuntamientos interesados, quienes tras mostrar por unanimidad su aceptación, deben realizar un estudio de la disponibilidad de viviendas y las necesidades de rehabilitación, así como de los servicios públicos, ambientales, culturales y de ocio que pueden ofrecer, con el fin de atraer población de grandes ciudades y otros países.

También es necesario el apoyo absoluto de la Diputación, que no solo ha de facilitar esta tarea a los Ayuntamientos, sino que a través de sus recursos será quien más fácilmente podrá intermediar entre Ayuntamientos y poblaciones urbanas, por ejemplo, a través de las ferias de turismo o de convenios con Ayuntamientos de grandes ciudades.

De este modo, se ofrece a los pueblos la rehabilitación de las casas, además de darles vida con la presencia de nuevos vecinos, con los que compartir experiencias y aumentar la sociabilidad, mientras que a las nuevas familias se les ofrece pasar su tiempo de ocio en un lugar diferente y deseado, mejorando su calidad de vida, conociendo la cultura y costumbres del mundo rural.

LUCHAR POR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Es mucho lo que se ha conseguido en este terreno, pero es evidente que queda mucho por conseguir. El mero hecho de que estén siendo asesinadas muchas mujeres denota que el machismo existente es una lacra social a la cual hay que combatir con una actitud de mucha firmeza. No puede ser que el género condicione la vida de las personas.

La igualdad real se construye a partir de la prevención y la educación, pero sobre todo con las políticas y las estrategias que se utilicen para prevenir las agresiones que deben partir de una educación afectivo-sexual a todos los niveles que facilite desarrollar una sexualidad basada en el respeto y la igualdad real entre mujeres y hombres.

También hay que tomar medidas para que se den las condiciones efectivas para la integración total de las mujeres en el mercado laboral con plenos derechos, tanto salariales como profesionales. La conciliación entre la vida laboral y familiar sigue siendo para las mujeres muy complicada. La corresponsabilidad es una expectativa más que una realidad. Según las estadísticas, la mayoría de los hombres siguen sin compartir equitativamente las cargas familiares y las tareas domésticas. Para avanzar en esto no son sólo necesarias leyes que lo regulen, sino también, y mucho más importante, una conciencia social de igualdad que transforme la cultura machista y sexista que aún existe, así como recursos públicos y mecanismos en las empresas que favorezcan la corresponsabilidad y la conciliación de hombres y mujeres.

Por ello nos comprometemos a trabajar en todos los ámbitos y no descansaremos hasta conseguir la igualdad real. El compromiso político de trabajar para generar un municipio de personas iguales en derechos y obligaciones, utilizando los medios legales existentes y posibilitando los cauces y los recursos económicos para que hombres y mujeres tengamos las mismas posibilidades de desarrollo.

- ✓ *Aumentaremos el presupuesto destinado a políticas transversales y específicas destinadas a conseguir la igualdad, así como a promover políticas de empleo que contemplen las especiales necesidades de las mujeres y su peor situación de partida para integrarse en el mercado*

laboral.

- ✓ *Dedicaremos los recursos necesarios en materiales y de personal para la prevención y atención de las mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad, en particular a quienes sufren violencia de género.*
- ✓ *Desarrollaremos campañas educativas, en colaboración con los centros educativos basadas en la educación en igualdad entre las y los más jóvenes, así como coordinar programas con las asociaciones y colectivos sociales que fomenten la igualdad y la corresponsabilidad.*
- ✓ *Contemplaremos siempre la perspectiva de género y desarrollaremos los mecanismos e instrumentos, con comisiones específicas, donde se trabaje con carácter transversal con este enfoque en todas las áreas.*
- ✓ *Fomentaremos la imagen pública de las mujeres y su participación en los asuntos públicos y el reconocimiento a su contribución al progreso social.*

ATENDER DESDE LO PÚBLICO A LA INFANCIA Y LOS MAYORES COMO COLECTIVOS PRIORITARIOS.

Pocas niñas y niños y muchos mayores es una realidad clara en muchos de nuestros pueblos y por ello debemos prestar más atención a sus circunstancias sociales.

Se solía decir que si en un pueblo se cierra la escuela ello significa su muerte. Cuando no se tiene, este servicio puede determinar el declive del municipio por las consecuencias añadidas que ello conlleva: desplazamientos a otros municipios, empeoramiento de la conciliación familiar, pérdida de calidad, etc.

- ✓ *Promoveremos una educación que se desarrolle en el mismo municipio. Si no es posible, se facilitarán los medios necesarios para un traslado cómodo y seguro.*
- ✓ *Garantizaremos escuelas infantiles públicas para niños y niñas de 0 a 3 años.*
- ✓ *Programaremos para los jóvenes actividades de ocio alternativo a las propuestas más generales vinculadas a la ingesta de alcohol o drogas, dirigidas por el tejido asociativo, por monitores, educadores de calle o agentes comunitarios que estén vinculados a proyectos de ocio participativo, cultural y deportivo con objetivos educacionales y formativos de la personalidad donde el compañerismo, el respeto y la tolerancia sean sus referentes.*

En relación con las personas mayores deseamos que convivan en sus lugares de residencia el máximo de tiempo posible y por ello demandaremos que la Ley de Dependencia atienda en sus necesidades reales intentado que los mayores obtengan las ayudas necesarias para permanecer en su domicilio con garantías de asistencia profesional o familiar siempre que ésta sea compensada adecuadamente.

Reivindicaremos a la Junta de Castilla y León que los servicios sociales atiendan con efectividad sus necesidades reales y que siempre que sea necesario trasladar a un mayor a un centro de día o a una residencia y obtenga una plaza pública. Además, lucharemos para conseguir que esas plazas estén lo más cerca posible a su domicilio.

- ✓ *Impulsaremos empresas de carácter social imbricadas en el territorio (ayuda a domicilio, catering...) que puedan atender desde la cercanía a las personas mayores, logrando con ello la creación de empleo cercano, y la empatía con las familias.*

LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA TOMA DE DECISIONES MÁS ALLÁ DEL PLENO MUNICIPAL.

Consideramos que la participación democrática de vecinos y vecinas tiene que ir más allá de la elección cada cuatro años de alcaldes o concejales. Para nosotros y nosotras la democracia va más lejos y consideramos que hay que impulsar la participación en los diferentes ámbitos de lo público y que la ciudadanía tiene que ser copartícipe de las decisiones que se tomen en su municipio.

Por eso el asociacionismo tiene una gran importancia en la generación de ideas o traslación de reivindicaciones o demandas que permitan ser el vínculo necesario entre los y las votantes y el Ayuntamiento.

Y también hoy en día existen métodos a través de redes sociales e Internet que nos pueden ayudar a tener una mejor información de lo realizado desde el consistorio, y a la vez una gran posibilidad de comunicación que vaya en ambas direcciones: entre el gobierno y el gobernado.

- ✓ *Elaboraremos un boletín o revista (en soporte papel o digital) que incluya información sobre los servicios y actividades municipales, acuerdos de órganos de gobierno, modificaciones presupuestarias y de planeamiento, etc., así como opiniones plurales del municipio, etc. Desarrollaremos servicios de información vía redes sociales (WhatsApp, Telegram, Bando móvil u otros similares).*
- ✓ *Mantendremos la página web actualiza informando de la actividad de la corporación incluido el estado de ejecución del presupuesto. Se incorporará también un sistema de reclamaciones y sugerencias.*
- ✓ *Se facilitará el uso de locales municipales a las asociaciones sin ánimo de lucro y se dará apoyo para que desarrollen actividades de interés general. Se concederán subvenciones con criterios de transparencia y objetividad.*
- ✓ *Se realizarán consultas ciudadanas ante temas que creen controversias importantes.*

- ✓ *Elaboraremos el presupuesto municipal de forma participada con información previa exhaustiva de todos los conceptos de ingresos y gastos.*

UN COMPROMISO CON NUESTRO ENTORNO, NUESTRO HÁBITAT, DEFENDIENDO LA NATURALEZA Y NO DAÑANDO EL MEDIO AMBIENTE.

Es nuestro deber preservar el planeta en que vivimos, pues es muy fácil hablar de que queremos un planeta vivo pero lo difícil es que realicemos actividades humanas que no lo dañen. Somos conscientes de que existe un modelo productivo y de formas de vivir que están dañando nuestro mundo y que, o paramos un momento, o esta Tierra se nos desmorona.

El cambio climático está produciendo estragos con consecuencias que pueden llegar a ser catastróficas y es por ello que la sociedad debe ser consciente y que debemos modificar algunos de los modelos de vida que llevamos.

La contaminación atmosférica, la deforestación, las prácticas agrícolas extensivas y de monocultivos, el abuso de las aguas subterráneas, la cada vez mayor eliminación de variedades tradicionales agrícolas y de razas autóctonas del ganado, una ineficaz gestión de las cuencas hidráulicas, una movilidad con carburantes fósiles contaminantes y cada día más escasos, mala gestión de los cotos, una economía globalizada, etc., son problemas a los cuales hay que enfrentarse con políticas encaminadas a la conservación.

Necesitamos respirar un aire limpio, reforestar nuestros bosques y entornos, políticas agrarias y ganaderas que promuevan las variedades, una política del agua de control y gestión pública de un bien cada vez más escaso, una movilidad menos contaminante, impulsar políticas económicas de cercanía y circular, potenciar una alimentación ecológica, etc.

Vamos a interesarnos por el mantenimiento del patrimonio catalogado, ya sea de propiedad municipal o particular. Recuperación y mantenimiento de zonas naturales tradicionales del municipio, preservando sus valores históricos, paisajísticos y culturales. Queremos elaborar un catálogo de árboles notables o especies de especial interés, con reglamento para su conservación.

Nos comprometemos a la protección ambiental de las zonas de especial interés, respetando escrupulosamente las directrices

de Ordenación del Territorio de Valladolid y Entorno, DOTVAENT, así como las Áreas de Singular Valor Ecológico, ASVE, previstas: Las Navas, Lagunas de Aldeamayor, Montes Torozos, Cuesta de la Parrilla y Pinares de Simancas, Antequera y Laguna.

- ✓ *Promoveremos la creación de una Red de municipios para la reforestación de la provincia de Valladolid con el objetivo de conseguir que anualmente cada municipio asociado plante como mínimo el mismo número de árboles que empadronados tenga en su localidad.*
- ✓ *Vamos a trabajar por el amojonamiento de las cañadas, veredas y cordeles para su recuperación con fines turísticos y culturales.*
- ✓ *Impulsaremos siempre que sea posible la implantación de setos vivos en márgenes de parcelas que mejoran la producción en el interior de las parcelas por su efecto cortavientos, retención de agua, etc. y que sirven de hábitat para las especies predatoras; plantas que se pueden obtener a través del vivero de la Diputación.*
- ✓ *En relación con las plagas de topillos mejoraremos el nivel de formación e información de agricultores y técnicos sobre: detección temprana del riesgo de plaga, medidas de control a corto y largo plazo, información sobre las plagas y biología de los topillos y sus predadores, etc., campañas de sensibilización, difusión y concienciación.*

En los últimos cien años, ha tenido lugar una enorme pérdida de diversidad genética dentro de las llamadas "principales especies alimenticias". Cientos de miles de variedades heterogéneas de plantas cultivadas a lo largo de generaciones, han sido sustituidas por un reducido número de variedades comerciales modernas y enormemente uniformes. En algunos países ya han desaparecido más de un 90% de variedades de árboles frutales y especies hortícolas que aún se cultivaban a comienzos del siglo veinte, y tan sólo unas pocas se conservan en bancos de genes.

Igualmente, las cifras son alarmantes en relación con la erosión genética de las razas de animales de granja, donde ocho de cada diez razas autóctonas de ganado están en peligro

de extinción. Y según datos oficiales del propio Ministerio de Agricultura, Alimentación y medio ambiente en 2013, de las 184 razas presentes en el catálogo oficial, 128 (el 70%) están en peligro de extinción. El porcentaje sube al 82% si se cuentan solo las 157 razas autóctonas. Esta erosión genética hace que la propagación de epidemias animales sea más recurrente y se extienda a más zonas.

- ✓ *Nos comprometemos con el fomento y recuperación de variedades tradicionales agrarias y razas autóctonas de ganado con todas aquellas asociaciones, colectivos y entidades locales que trabajen en la conservación, fomento y divulgación de las variedades tradicionales agrarias y de razas autóctonas de ganado. Estudiaremos posibles ayudas técnicas y económicas para todos aquellos agricultores y ganaderos que cultiven en gran medida variedades tradicionales o manejen en sus ganaderías o rebaños razas autóctonas.*
- ✓ *Impediremos el uso del Glifosato (producto cancerígeno) y productos similares en todos los lugares públicos, carreteras y redes de servicio para la eliminación de malas hierbas. Nos comprometemos a sustituir estos productos por métodos mecánicos y térmicos no contaminantes, o por sustancias de comprobada eficacia frente a los riesgos como el ácido acético, capas de geotextil o mulching, que no dañen la salud ni el medio ambiente. Estos métodos ya se aplican en la mayoría de países de la Unión Europea y tienen mayor potencial de generación de empleo.*
- ✓ *Pediremos a la Confederación Hidrográfica del Duero el aprovechamiento de la red de parques y corredores que suponen los ríos.*
- ✓ *Promoveremos la instalación de la estación depuradora de aguas residuales que mejor se adapte a las características del municipio, bajo los criterios de eficacia, eficiencia y sostenimiento económico.*
- ✓ *Renovaremos y mantendremos la red de abastecimiento para corregir pérdidas de agua.*
- ✓ *Instalaremos una red de distribución de agua independiente de la potabilizada, destinada al riego de*

parques, jardines y otros usos.

- ✓ *Vigilaremos el cumplimiento de las leyes de protección animal y estableceremos mecanismos de prevención del abandono y el maltrato animal; así mismo, apoyaremos a las protectoras de animales.*
- ✓ *Realizaremos las inversiones necesarias para cubrir las necesidades energéticas de las dependencias municipales con energías limpias, con el objetivo a medio-largo plazo de alcanzar el máximo autoabastecimiento energético.*
- ✓ *Favoreceremos la contratación de energía en los edificios dependientes del ayuntamiento con cooperativas de energía renovable.*
- ✓ *Controlaremos la contaminación electromagnética (antenas) mediante ordenanzas que incorporen las medidas más avanzadas poniendo siempre el principio de precaución como criterio principal ante cualquier acción.*
- ✓ *Trabajaremos por una recogida de Residuos Sólidos Urbanos unificada para toda la Provincia donde la Diputación y el Ayuntamiento de Valladolid, a través del Consorcio provincial de medio ambiente, garanticen una recogida selectiva (orgánico, inorgánico, fomentar el compostaje, etc.) que minimice al máximo posible la generación de residuos impulsando una política de reducción y a la vez una gestión óptima a su llegada al vertedero. Queremos que toda esta gestión sea 100% pública.*
- ✓ *Propondremos la elaboración de un Plan provincial/municipal de movilidad interna.*

UN COMPROMISO PARA QUE LA ECONOMÍA Y LA CREACIÓN DE EMPLEO SEA CERCANO Y COMPATIBLE CON LA DEFENSA DE NUESTRA TIERRA.

La posibilidad de contribuir a la creación de empleo desde los Ayuntamientos, especialmente los pequeños y medianos, son limitadas. Pero también es cierto que la gestión municipal no es neutra y pensamos que el objetivo tiene que ser claro en la acción de gobierno: disminuir las tasas de desempleo creando empleo digno y de calidad.

Se pueden conseguir proyectos económicos sostenibles en el tiempo. Solo necesitamos que los recursos económicos de las administraciones públicas lleguen a las personas y no se malgaste en las variadas entidades privadas que no están sumergidas en el territorio pero que absorben cantidades ingentes de dinero público que no llegan a la gente.

- ✓ *Los contratos laborales que se acometan a través de la gestión municipal se realizarán vía ECYL, nunca a través de Empresas de Trabajo Temporal.*
- ✓ *Crearemos bolsas de empleo rotatorias para cubrir las necesidades del municipio.*
- ✓ *Aseguraremos un desarrollo local sostenible, adoptando estrategias para la creación de empleo en la localidad.*
- ✓ *Promocionaremos la creación de riqueza local o comarcal vinculada preferentemente a los recursos naturales de la zona fomentando el pequeño comercio local como forma de mantener la cohesión social.*
- ✓ *Estableceremos políticas de apoyo y fomento a las redes de economía social (cooperativas de empleo, empresas de economía social) como mecanismo de actividad empresarial solidaria y de participación de los trabajadores en la empresa, especialmente para la prestación de servicios municipales. Tendremos un especial apoyo económico al inicio de la actividad, especialmente las empresas con participación mayoritaria de mujeres.*
- ✓ *Contribuiremos a la difusión de prácticas agrícolas y ganaderas menos agresivas con el medio ambiente, con especial rechazo a la utilización de productos*

transgénicos o explotaciones ganaderas o porcinas de grandes dimensiones. Prestaremos especial apoyo a la agricultura ecológica y al mercado de comercio justo.

- ✓ *Propiciaremos una adecuada proyección y de desarrollo de los Grupos de Acción Local.*
- ✓ *Potenciaremos la producción y consumo de productos naturales ecológicos y la agricultura ecológica y de proximidad, así como las de redes de comercialización de productos agrícolas y ganaderos de corta distancia con la posible creación de una Red comarcal de distribución.*
- ✓ *Promoveremos el empleo público destinado a labores medioambientales, restauración, conservación, mantenimiento y mejora de espacios rurales y naturales, en colaboración con otras administraciones: dominios públicos, hidráulico y sus zonas de servidumbre de protección, vías pecuarias, vías verdes, superficies forestales, zonas húmedas, terrenos improductivos abandonados, campañas contra incendios, etc.*
- ✓ *Exigiremos al Gobierno estatal y de la Junta de Castilla y León, en el marco de sus respectivas competencias, el desarrollo de un Plan de empleo y formación para los desempleados sin subsidio.*
- ✓ *Reivindicaremos la descentralización de parte de las políticas de formación ocupacional hacia los municipios, dentro de planes de actuación comarcales o de la provincia. Así como la formación ocupacional agraria para los sectores de parados, mujeres, jóvenes e inmigrantes en el ámbito rural.*
- ✓ *En aquellos municipios donde sea posible desarrollaremos proyectos de Escuelas-Taller y Talleres de empleo como instrumentos de inserción juvenil, mejora de la cualificación profesional y apoyo a la consecución de patrimonio público.*
- ✓ *Incluiremos cláusulas sociales en los pliegos de condiciones de los contratos que realicen los Ayuntamientos con las empresas, dando prioridad a las que generen más empleo y de mejor calidad, e inserción de mujeres, y otros sectores en riesgo de exclusión*

laboral/social y para que eviten, en la medida de lo posible, la subcontratación de los servicios.

- ✓ *La contratación directa del personal municipal será con criterios de transparencia, mérito, capacidad e igualdad. Guardaremos el cupo para personas discapacitadas en todos los procesos selectivos municipales. Exigiremos el cumplimiento de los cupos de inserción de personas con discapacidad a las empresas que contraten con la administración.*
- ✓ *Favoreceremos la recuperación de empresas dedicadas a sectores económicos en riesgo de desaparecer o que se extinguieron como actividad productiva, facilitando la instalación de empresas de transformación de los productos autóctonos sostenibles, contribuyendo a su revalorización mediante cláusulas de bonificación y ayudas directas.*
- ✓ *Potenciaremos el turismo sostenible tomando en consideración las condiciones de cada ámbito local, (ambiental, social y económico) con el fin de planificar una estrategia que aglutine los recursos locales, ecológicos, culturales, monumentales, artísticos, gastronómicos, etc., abierto a los espacios territoriales comarcales más próximos.*
- ✓ *Iniciaremos la puesta en marcha y promoción de un banco de tierras para la recuperación de las mismas para la actividad agrícola y ganadera, incorporando fincas particulares y públicas, teniendo en cuenta que Valladolid es la provincia con menos demanda de tierras de nuestra comunidad autónoma. Estudiaremos bonificaciones fiscales para los propietarios que cedan o arrienden sus terrenos al banco de tierras.*

PROPICIAREMOS MUNICIPIOS TOLERANTES Y SOLIDARIOS.

Nuestros municipios no están fuera del mundo real. Pertenecemos a un mundo global en el que la mayoría de la población vive al borde de la miseria. Por ello la cooperación al desarrollo se convierte en una obligación para las mujeres y hombres que vivimos con mejor calidad de vida y por ello tenemos una obligación ética y de justicia que implica el apoyo al desarrollo de esos países donde sus gentes no pueden crear proyectos de futuro lo que conlleva vidas de miseria y pobreza que en ocasiones lleva a esas personas a emigrar a territorios donde la vida es más fácil.

A nuestros municipios llegan personas inmigrantes con las cuales debe unirnos un sentimiento de cercanía ante sus dificultades para su integración en nuestra sociedad. En muchas ocasiones hablamos de despoblación y a veces es a las personas inmigrantes a las que tenemos que agradecer que lleguen a nuestros pueblos y que, con ellos, por ejemplo, las escuelas no se cierren o den otro impulso a comunidades con escasas personas residiendo.

- ✓ *Impulsaremos actitudes de tolerancia y solidaridad para una adecuada integración haciéndoles coparticipes de nuestras raíces y nuestra cultura a la vez que ellos también nos puedan enseñar y enriquecernos con su patrimonio cultural.*
- ✓ *Estableceremos políticas de cohesión social en materia de inmigración, facilitando el acceso a los servicios sociales municipales y el uso de recursos sanitarios y educativos por parte de niños y adultos inmigrantes.*
- ✓ *Promoveremos, mediante acuerdos con los centros de enseñanza, proyectos educativos que incorporen la educación para la paz y la solidaridad.*

Nuestros Ayuntamientos actuarán como instrumentos de información y educación, permitiendo conocer las causas de los conflictos y de las desigualdades que existen en el planeta, con el objetivo de generar una conciencia crítica sobre la situación de los pueblos oprimidos y las causas que provocan la existencia de situaciones de guerra, hambre, desigualdad, maltrato, violencia hacia las mujeres y enfermedades en gran

parte del mundo, mientras en otra parte del planeta existe despilfarro y consumismo insolidario.

- ✓ *Crearemos una partida específica de cooperación al desarrollo del 1% del presupuesto municipal y desarrollaremos la cooperación directa a través de ONGs que trabajen in situ en lugares de necesidad básicas.*
- ✓ *Impulsaremos el comercio justo y la compra ética como actividad que ayuda a crear y desarrollar redes locales reservando espacios en mercados y ferias municipales y dándola a conocer a la población.*
- ✓ *No realizaremos contratos ni de obra ni de servicios ni de promociones culturales o deportivas con empresas o grupos vinculados o pertenecientes a países que incumplen las directrices y resoluciones de la ONU sobre el respeto a los Derechos Humanos.*

Reiteramos nuestro compromiso político para el cumplimiento efectivo de la Ley de Memoria Histórica.

- ✓ *Cambiaremos todos los nombres de calles, plazas o lugares donde se exalte el franquismo, modificándolos por personajes o efemérides que resalten valores democráticos, de tolerancia y de libertades.*
- ✓ *Facilitaremos la búsqueda, señalización y levantamiento de cualquier fosa común ubicada en el término municipal para la recuperación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y el franquismo.*
- ✓ *Colaboraremos con las asociaciones memorialistas de la provincia y resto de administraciones públicas en:*
 - ✓ *Elaborar un censo de las personas desaparecidas y sus familiares.*
 - ✓ *Elaborar un mapa de las zonas donde se localicen o se presuma la existencia de fosas comunes o enterramientos clandestinos de la guerra y el franquismo.*
 - ✓ *Actuar e intervenir sobre los terrenos donde se prevea la existencia de fosas, con el objetivo de buscar e identificar los restos de personas desaparecidas utilizando para ello todos los medios*

técnicos que sean precisos. Una vez localizadas las fosas se procederá a su señalización y preservación.

- ✓ *Se ayudará anualmente de una cantidad económica para esta colaboración.*
- ✓ *Se realizarán homenajes a las víctimas y las familias de las personas desaparecidas por estas causas.*

TRABAJAREMOS POR MUNICIPIOS BIEN CONECTADOS CON EL ENTORNO CON UN TRANSPORTE COLECTIVO DE CALIDAD.

- ✓ *Promoveremos el transporte colectivo, fomentando el transporte público y mejorando las 41 rutas actuales del Plan Provincial de Transporte en 156 municipios. De igual manera estudiaremos adecuar el actual transporte a la demanda que llega a 18 municipios.*
- ✓ *Estudiaremos la posibilidad de iniciar la contratación de viajes con taxis subvencionados a centros de salud o para gestiones administrativas a personas con dificultades de movilidad.*
- ✓ *Realizaremos un adecuado mantenimiento de las carreteras provinciales.*

En nuestra provincia disponemos de una extensa red de caminos públicos y vías pecuarias de los que tenemos muy escasa información. La gran mayoría de los municipios, aunque los tenga inventariados, no tienen elaborada ninguna lista para proceder a su consulta que nos permita programar actuaciones, visitas o informaciones públicas sobre ellos.

- ✓ *Desarrollaremos a nivel provincial un inventario de caminos públicos a través de un registro administrativo municipal que podrá ser consultado vía página web.*
- ✓ *Elaboraremos una ordenanza tipo sobre caminos públicos rurales.*
- ✓ *Estudiaremos la posibilidad de financiar el transporte público a todas aquellas personas que no superen el Salario Mínimo en los ingresos de la unidad familiar*
- ✓ *Promoveremos el transporte ferroviario de cercanías con especial atención a la propuesta de crear el eje Palencia-Valladolid-Medina del Campo.*
- ✓ *Propondremos el establecimiento de un billete combinado tren-autobús.*
- ✓ *Fomentaremos el uso de la bicicleta como transporte*

alternativo, construyendo carriles bici que enlacen los distintos municipios entre sí, especialmente aquellos considerados prestadores de servicios con los de su ámbito.

CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE INTERNET SEGURO, RÁPIDO Y COMPATIBLE CON EL MEDIO.

Internet ya no es un fenómeno vinculado a la comunicación, es nuestra realidad más cotidiana. La sociedad actual vive conectada, utiliza Internet en su puesto de trabajo, en su tiempo de ocio, para comunicarse, como herramienta para la educación, como fuente de información y de relación.

Sin embargo, a la gran mayoría del medio rural se le sigue privando de este elemento fundamental de desarrollo.

No puede entenderse la sociedad moderna sin Internet. Gracias a Internet podemos conocer las realidades del más recóndito lugar del planeta, que nos conozcan a nosotros, trabajar sin salir de casa, pedir una cita médica, alquilar una vivienda o buscar trabajo.

Todavía hay 200 municipios en la provincia donde la calidad de la cobertura digital para un servicio de banda ancha es nula o muy limitada y de ellos hay 134, cuya cobertura en la tecnología 4G no excede del 20%.

- ✓ *Exigiremos que la cobertura que llegue a nuestros pueblos sea de con fibra óptica en todo momento y a todos los usuarios, estén donde estén (no sólo en velocidad promedio en condiciones óptimas, y tal como indica la Agenda Digital Europea) para que nuestros pueblos tengan las mismas oportunidades que las ciudades y no seguir siendo ciudadanos de segunda.*

Como nos preocupa la posible contaminación electromagnética estaremos siempre atentos y utilizaremos el principio de precaución en la toma de decisiones.

APROBAR UNOS IMPUESTOS JUSTOS Y PROGRESIVOS QUE DEPENDAN DE LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LOS Y LAS CONTRIBUYENTES.

La financiación local y la descentralización del Estado siguen siendo uno de los temas fundamentales de la política española. La administración local juega un importante papel en el proceso de cohesión social dando respuesta de forma permanente a las demandas ciudadanas y asumiendo competencias que son responsabilidad de las administraciones central o autonómica.

- ✓ *Reclamamos la reforma de las fuentes de financiación local, para garantizar la redistribución de las rentas y la suficiencia financiera.*

Los Ayuntamientos deben ser capaces de gestionar de forma más eficiente los ingresos que soporten los gastos que se han presupuestado y que son el compromiso que se adquiere con la ciudadanía. A día de hoy esta capacidad es insuficiente.

- ✓ *Solicitaremos al gobierno de nuestra comunidad que incremente sus transferencias para garantizar la suficiencia financiera de los municipios y que estas sean incondicionadas y no finalistas.*
- ✓ *Desarrollaremos una política de ordenanzas fiscales, tasas y precios públicos lo más progresiva posible que atenderá las circunstancias personales y familiares para que pague más quien más tiene. Gravaremos a través de las ordenanzas fiscales el IBI a las viviendas vacías.*
- ✓ *Exploraremos la implantación de nuevas figuras impositivas municipales que graven realmente la utilización del suelo, subsuelo y vuelo, el espacio radioeléctrico, la ocupación de la vía pública, la banca, etc.*
- ✓ *Facilitaremos el pago de los distintos impuestos municipales mediante la creación de nuevos sistemas que permitan prorratear el total de los mismos a lo largo del año, aplicando una deducción sobre el total anual.*
- ✓ *Eliminaremos el cobro que REVAL hace a los ayuntamientos por la prestación de sus servicios.*
- ✓ *Estableceremos políticas de progresividad en el gasto orientándolo hacia los sectores más débiles permitiendo*

fórmulas de organización municipal que reduzcan los gastos de gestión o la aplicación de medidas de control energético para reducir los consumos de agua, gas, electricidad, etc.

PROMOVEREMOS UNA CULTURA PLACENTERA Y SUGESTIVA A LA QUE CRÍTICA Y LIBERADORA.

Consideramos que la cultura es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestras sociedades.

- ✓ *Promoveremos la implantación y desarrollo de actividades culturales en las zonas rurales, con un mayor esfuerzo en las más envejecidas, menos pobladas y con apenas infraestructura.*

Apoyaremos aquellos festivales ya consolidados que tienen relevancia e impacto directo sobre nuestro medio rural, como el FETAL de Urones de Castroponce, por ejemplo, pero a la vez entendemos que festivales con tanta relevancia como la SEMINCI bien pueden desarrollar actividades que compartan con los pueblos realizando proyecciones, charlas o jornadas cinematográficas a la vez que proporcionan facilidades para acudir a este evento desde cualquier municipio de la provincia.

- ✓ *Nos comprometemos a seguir impulsando en colaboración con la dirección de SEMINCI la programación de películas y actos del festival en municipios de la provincia distintos a Valladolid.*
- ✓ *Organizaremos actividades de verano entre las que queremos resaltar la realización ciclos de cine de verano al aire libre en todos los núcleos de población de menos de 250 habitantes en nuestra provincia.*
- ✓ *Elaboraremos un catálogo de bienes protegidos e incorporaremos los mismos al Plan General o Normas Urbanísticas, tramitando ante la Junta de Castilla y León aquellos bienes susceptibles de ser declarados Bienes de Interés Cultural.*

La provincia de Valladolid cuenta con un rico patrimonio histórico artístico de gran valor a lo largo de nuestra geografía con edificios de culto, pinturas, esculturas, fortificaciones de carácter civil y otras expresiones artísticas.

- ✓ *Nos comprometemos a realizar todos los esfuerzos*

necesarios para su conservación, pero también exigiremos a sus propietarios el compromiso económico para ello y en particular al arzobispado de Valladolid que tiene más propiedades de las que es capaz de mantener.

En último caso, y si fuera imprescindible para garantizar la conservación del patrimonio, los Ayuntamientos que tuvieran que hacer alguna aportación en la restauración de iglesias o ermitas, deberían acordar con el arzobispado su utilización posterior por parte del Ayuntamiento (conciertos, representaciones, etc...).

La Iglesia Católica ha inmatriculado desde 1946 bienes a su favor a pesar de carecer de título expreso de propiedad sobre los mismos.

- ✓ *Elaboraremos un inventario de todos estos bienes, solicitando información al Registro de la Propiedad (nota simple), a los Ayuntamientos de la provincia y al Arzobispado de Valladolid. Se trasladará esta información al Ministerio de Justicia y a la Coordinadora RECUPERANDO para reclamar las devoluciones que correspondan.*

FOMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA SALUDABLE E INTEGRADORA PARA TODOS LOS GRUPOS DE POBLACIÓN.

Consideramos el deporte y la actividad física como un derecho, por lo que potenciaremos la actividad deportiva de la población.

- ✓ *Organizaremos escuelas de iniciación, ofertando el aprendizaje de distintas disciplinas deportivas.*
- ✓ *Organizaremos competiciones deportivas de cara a la formación de niños, niñas y jóvenes.*
- ✓ *Planificaremos actividades deportivas para adultos y la tercera edad, promoviendo un ocio saludable.*
- ✓ *Habilitaremos zonas al aire libre donde cualquier grupo de edad pueda practicar deporte de forma gratuita (máquinas de ejercicios, tanga, petanca, patinaje, pequeños campos de fútbol...).*
- ✓ *Elaboraremos ordenanzas de tasas de actividades deportivas, culturales y de ocio que permitan el pago de esa tasa con carácter progresivo, llegando a la gratuidad de la actividad en determinadas situaciones grupales, sociales o económicas.*